ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 726 /

LA LIGUA, 27 MAR 2026

MAT.: Arriendo de Bus para Escuela Municipal de Basquetbol Femenino.

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº36/2024 y Nº08/2025, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención de trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°10.121/2025, que aprueba subrogancia del Señor Alcalde.
- Decreto de Alcaldía N°1135/2024, que aprueba subrogancia Secretaria Municipal.
- Decreto de Alcaldía N°9753/2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.
- Certificado N°10 del 2026, que certifica que el día 28 de marzo no estarán disponibles los buses municipales.
- Solicitud de compra N°27479/2026. DEPTO. DE DEPORTES.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), **Proveedores Locales**, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa Local**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere contratar arriendo de bus el día 28 de marzo para la Escuela Municipal de Basquetbol Femenino, que participará en La Liga Formativa de la Asociación de Basquetbol de Valparaíso.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para arriendo de bus. DEPARTAMENTO DE DEPORTES.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

CONTINUACION DE DECRETO ALCALDICIO N° 726 /

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **BUSES Y MINIBUSES OLGUIN SPA.,** Rut; **78.271.369-8**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$290.000.- exento de IVA.**

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo

SECRETARIA(O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

Patricio Pallares Valenzuela

ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES
ARCHIVO
PPV/FMO/fdu

RECIBIDO
26 MAR 2026
15:44
A.M. P.M.
Reingreso.

RECIBIDO
17:30
26 MAR 2026
ALCALDIA
A.M. X P.M.

RECIBIDO
10:35
27 MAR 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

EXAMINADO
26 MAR 2026
CONTRALORIA LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

17.00 hrs.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
24 MAR 2026
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 24-03-2026

0027479

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Departamento de Deportes.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Arriendo de Bus para Esc. Mun. Basquetbol Femenina para participar en Liga Formativa de Asoc. de Básquetbol de Valparaíso el día 28 de Marzo.

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	Arriendo de Bus	$ 290.000	$ 290.000
		TOTAL $	290.000

Imprenta Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE DEPORTES

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº JEFE DEL AREA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 24-03-2026

0027479

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Departamento de Deportes

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Compra de Pan para Equipo Mini Basquetbol Femenino para participar en Liga Formativa de Asoc de Basquetbol de Valparaíso el día 28 de Marzo

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	Compra de Pan	$ 290.000	$ 290.000
		TOTAL $	$ 290.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION MUNICIPAL
Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo
DEPTO.
V°B°

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° JEFE DEL AREA

Gmail **Secretaria Deportes Municipalidad <secretariadeporteslaligua@gmail.com>**

Solicitud de bus

3 mensajes

rogerlob <roger18lob@hotmail.com> 23 de marzo de 2026 a las 13:29
Para: deportes@laligua.cl, secretariadeporteslaligua@gmail.com, movilizacion@laligua.cl

Buenas tardes escribo para solicitar bus para este sábado 28 de marzo para primera fecha de liga formativa femenina de asociacion de Valparaíso

Ubicación Gimnasio Ohiggins colo colo 1019 Valparaíso

Salida
08:00 hrs aprox
Regreso
18:00 hrs aprox

U11- 12 jugadoras
U13- 10 jugadoras
U15- 12 jugadoras
U18- 10 jugadoras

Esperando una buena acogida me despido atentamente Roger Lobos profesor escuela femenina de basquetbol municipal

Secretaria Deportes Municipalidad <secretariadeporteslaligua@gmail.com> 23 de marzo de 2026 a las 13:30
Para: rogerlob <roger18lob@hotmail.com>

Gracias Roger!
[El texto citado está oculto]

Movilizacion Municipalidad de La Ligua <movilizacion@laligua.cl> 23 de marzo de 2026 a las 15:16
Para: rogerlob <roger18lob@hotmail.com>, Deportes Municipalidad de La Ligua <deportes@laligua.cl>, "secretariadeporteslaligua@gmail.com" <secretariadeporteslaligua@gmail.com>

Estimados,

Junto con saludar, y tal como se señaló en correo anterior, por medio del presente se informa que lamentablemente no existe disponibilidad, ya que se encuentran agendados traslados con anterioridad.

Agradeciendo desde ya vuestra comprensión,

Saludos cordiales,

De: rogerlob <roger18lob@hotmail.com>
Enviado: lunes, 23 de marzo de 2026 13:29
Para: Deportes Municipalidad de La Ligua <deportes@laligua.cl>; secretariadeporteslaligua@gmail.com <secretariadeporteslaligua@gmail.com>; Movilizacion Municipalidad de La Ligua <movilizacion@laligua.cl>
Asunto: Solicitud de bus

[El texto citado está oculto]

COTIZACIONES 2026

N ° 44 **FECHA** **23-03-2026**

NOMBRE CLIENTE	DEPORTES LA LIGUA
RUT CLIENTE	
DIRECCION	
EMAIL	secretariadeporteslaligua@gmail.com
TELEFONO	

BUSES Y MINIBUSES OLGUIN
78.271.369-8
LA LIGUA
TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS
TRANSPORTESOLGUIN_75@HOTMAIL.COM

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO				VALOR $
1	SERVICIO TRASLADO DE PASAJEROS DESDE LA LIGUA A VALPARAISO ,IDA Y REGRESO, VIA TUNEL EL MELON Y TRONCAL SUR.- (ESCUELA MUNICIPAL DE BASQUETBOL FEMENINA)				290.000
	FECHA VIAJE	28-03-2026			
	N° PASAJEROS	44			
	HORA SALIDA	8:00	HORA REGRESO		
VALOR TOTAL SERVICIO EXENTO DE IVA					$ 290.000

TODO SERVICIO DEBE SER CONFIRMADO VÍA CORREO ELECTRONICO

VEHICULOS CUENTAN CON:

- CINTURON DE SEGURIDAD
- CALEFACCIÓN
- AIRE ACONDICIONADO

DESDE YA MUCHAS GRACIAS POR COTIZAR SUS SERVICIOS CON NOSOTROS
BUSES Y MINIBUSES OLGUÍN
78.271.368-8
TRANSPORTESOLGUIN_75@HOTMAIL.COM

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

BUSES Y MINIBUSES OLGUIN SPA

RUT 78.271.369-8

Nombre de fantasía	BUSES Y MINIBUSES OLGUIN
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 30-12-2026
Domicilio legal	QUEBRADILLA PC 22 LT G , LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	Si clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos.

Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

$ 1.840.000

Periodo consultado diciembre 2025 a diciembre 2026

Revisa más ventas de este proveedor en Datos Abiertos

COMPORTAMIENTO BASE

5/5

Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.

Revisa todos los contratos de este proveedor en Gestión de Contratos

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamie

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Administrador	NINOSCA PAULINA ANTONIA OLGUÍN FIGUEROA
Administrador	MARCO ANTONIO OLGUÍN ESPINOSA

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

0

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
MARCO ANTONIO OLGUIN ESPINOSA Contacto		transportesolguin_75@hotmail.com	

Generar certificado de habilidad

Descargar ficha en formato PDF

Ver Declaración Jurada Registro de Proveedores

Sellos del proveedor

Más información

Sello Empresa Mujer
Empresa liderada por mujeres.
Fuente: Mercado Público

Socios y accionistas de la empresa proveedora

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

CERTIFICADO N°10/2026

Quien suscribe certifica que el día 28 de marzo de 2026 no estarán disponibles los buses del municipio, identificados con los números P.P.U. SLZJ-30 y P.P.U. SYPZ-41, esto se debe a que estarán asignados a otros compromisos, presentan problemas mecánicos o no cuentan con la capacidad requerida.

Este certificado se emite para ser presentado en la Dirección de Administración y Finanzas.

FELIPE MORALES OSSIO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL